



XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Fase Previa JDEE S14/S16

27 Marzo 2021

Pistas Municipales Atletismo Monzón

Categoría	Año Nacimiento	Participación
S14	2008 / 2009	Masculina y femenina
S16	2006 / 2007	Masculina y femenina

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- 1. Las pruebas se realizarán siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA para JDEE a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
- 2. Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
- 3. Es obligatoria la participación con el dorsal DEA que facilita, hasta una semana antes de la prueba tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo.
- 4. Inscripción: hasta las 23:59h del martes de la semana de la competición. Máximo 2 pruebas por jornada (en esta ocasión el relevo no cuenta para este cómputo).
 - Por tu entidad <u>a través de la intranet RFEA</u>
- 5. Se publicarán los horarios definitivos, dependiendo de las inscripciones previas, el jueves anterior a la competición, así como la **lista de inscritos.**
- 6. **Cámara de llamadas:** para participar en las pruebas se debe acudir a la instalación con al menos 45 minutos de adelanto sobre la primera prueba a participar. Los atletas deberán acudir a la zona de prueba cuando sean convocados por la organización. Aproximadamente, 20´-30´ en concursos y 10´ en carreras.
- 7. No se permite el acceso a la pista para la realización ni captura de imágenes.
- 8. Resultados: se podrán ver en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- 9. La inscripción en la fase previa supone la aceptación del presente reglamento.









NORMATIVA TÉCNICA

1. Competición: normativa JDEE

2. Concursos: 4 intentos.

3. Salto de longitud: tabla 3 m.4. Salto de pértiga: 3 intentos

5. Carreras de velocidad: salida de Tacos y anemómetro.

6. Desempate: no habrá en el caso de que se produjera

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Fase Previa JDEE S14/S16

27 Marzo 2021

Pistas Municipales Atletismo Monzón

	HORARIO	
100 m.v. Masculino S16 (0,91) Martillo S14 (3 kg)/S16 (4 kg) Pértiga Masculino S14/S16	16:30	Martillo S14 (3 kg)/S16 (3 kg) Longitud Femenina S14/S16
	16.40	100 m.v. Femenino S16 (0,762)
80 m.v. Masculino S14 (0,84)	16.50	
	17.00	80 m.v. Femenino S14 (0,762)
300 m. masculino S16	17.10	
	17.20	300 m. Femenino S16
Longitud Masculina S14 / S16 Disco Masc S14 (800g)/S16 (1 kg) 150 m. Masculino S14	17.30	Pértiga Femenino S14 / S16 Disco Femenino S14 y S16 (800g)
	17.40	150 m. Femenino S14
500 m. Masculino S14	17.50	
	17.55	500 m. Femenino S14
600 m. Masculino S16	18.05	
	18.10	600 m. Femenino S16
3000 m. Masculino S14 / S16	18.20	3000 m. Femenino S14 / S16
·		

^{*}Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias.





^{*}La jornada podrá ser suspendida por inclemencias meteorológicas, si así lo deciden los organizadores o el juez árbitro de la prueba.





COVID 19: Organización Competición

- 1. Las pruebas se realizarán siguiendo el <u>PROTOCOLO COVID FAA para JDEE</u> a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas, así como entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
- 2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo.
- 3. Entrada a zona de pista: queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
 - Acceso a pista: será llamado cada atleta a las pruebas.
 - Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá por la instalación.
- 4. Finalización de la prueba y salida de la instalación:
 - El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo.

5. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.



